

Expediente: 156/22

Carátula: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS C/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ESTANCIA LOS CUARTOS, -DEMANDADO

20400010553 - DODDS, MARIA LUIS DEL CORAZON DE JESUS-ACTOR/A

20235184258 - SOAJE, RAQUEL MARIA-DEMANDADO

20242005717 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA

20242005717 - SOAJE, EUGENIO GUILLERMO-DEMANDADO

20300703012 - ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 156/22



H3020175028

AUTOS: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS c/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°156/22.-

Presento a despacho e informo a S.S que en fecha 21/05/2024 procedí a la comunicación telefónica con los letrados intervinientes en los presentes autos a fin de poner en su conocimiento el cambio de fecha de la audiencia dispuesto por proveído de igual fecha. Pude comunicarme con todos salvo con el Dr. Casanova a quien llamé en reiteradas oportunidades al n° 03814220612 (número que figura en la página del Colegio de Abogados de Tucumán), quien terminó por ser notificado en su casillero digital al día siguiente.

Informo, asimismo que en fecha 23/05/2024, el Dr. Casanovapresenta escrito por el cual manifiesta que no fue notificado telefónicamente y solicita cambio de fecha de audiencia atento a que, en el ejercicio de sus funciones como jefe de Gestión de Inmuebles Turísticos del EATT, tiene programadas actividades mensuales, las cuales se fijaron en base a la audiencia oportunamente notificadas. Finalmente informo que a primera hora del día hoy se comunicó el letrado mencionado con esta actuaria (al teléfono fijo del juzgado) confirmado la situación aludida por escrito e informo su número de teléfono actual. Es todo cuanto tengo por informar. Monteros 24 de mayo de 2024.
FDO.DRA.MARIA ROCIO GUERRA-SECRETARIA

Monteros, 24 de mayo de 2024.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria.

II)- Proveyendo presentación de fecha 23/05/2024 realizada por el Dr. Casanova Luis Francisco José:

1)- Estando justificado su pedido, se dispone: Reprogramar la audiencia de conciliación y proveído de pruebas para el día 27/05/2024 a hs. 10.30.

2)- Notifíquese telefónicamente a los letrados intervinientes en los presentes autos.- JJW **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.**

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.